



GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE JAMBELI

FUNDADA EL 25 DE JULIO DE 1878
COSTA RICA- SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR



Dirección: Isla Costa Rica Email jjjambeli_c.rica@hotmail.com

RUC 0760030760001

Teléfono: 0987490782-0998152716

ACTA No. 782

Siendo los veintiséis días del mes de Marzo del año 2018, se lleva a cabo la reunión extraordinaria, para tratar el PLAN DE TRABAJO en base a las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía recibidas en la asamblea del 25 de Marzo del 2018, las cuales se gestionarán en el año 2018.

Primeramente el señor Miguel Cruz Presidente del GAD Parroquial Rural de Jambeli expresa sus atentos saludos a cada uno de los presentes y siendo las 14h00PM deja instalada esta reunión extraordinaria.

Después explica que en esta reunión vamos a buscar alternativas para tomar acciones de las sugerencias y recomendaciones de la ciudadanía recibidas en la asamblea del 25 de Marzo del 2018 sobre la rendición de cuentas del año 2017.

El señor Franklin Cruz pone de manifiesto que como las sugerencias y recomendaciones fueron pocas pues hay que de una ve tomar cartas en el asunto para ir tramitando y de esa manera poder cumplir, la señora Marisol Cruz dice que es verdad y como bien se dijo en la asamblea que hay que la gestión sobre el traslado de los niños y jóvenes de la isla Bellavista a la Unidad Educativa de la isla Costa Rica hay que coordinarlo con la señora Flora Urbina Teniente Político de nuestra parroquia y es lo primero en lo que hay que ponernos a trabajar por cuanto ya van a iniciar las clases del periodo 2018-2019, y sin inconvenientes se resuelve:

SUGERENCIAS	ACCIONES A TOMAR
- Gestionar ante la Capitanía con la señora Flora Urbina Teniente Político de nuestra parroquia para ver la manera de cómo ayudar a los niños y jóvenes de la Isla Bellavista en el traslado diario de su Isla a la Unidad Educativa Ciudad de Guayaquil de la Isla Costa Rica.	-Gestionar con la Teniente Político ante la Capitanía y la Infantería de Marina de Puerto Bolívar.
- De que se gestione para que se coloque una cámara en el muelle artesanal de la Isla Costa Rica por cuanto ya se está volviendo inseguro esa parte y de esa manera se mantenga en vigilancia.	-Gestionar ante el Municipio del Cantón Santa Rosa, y de no ser posible pues responsabilizarse el GAD Parroquial
- Que se siga luchando para que entreguen más recurso económico a la parroquia y de esa manera se pueda satisfacer todas las necesidades que cada comunidad requiere.	-No faltar a las reuniones de la CONAGOPARE El Oro para que se allí poner de manifiesto la falta de presupuesto, ya que es necesario para cumplir con la ciudadanía.

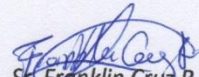


GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE JAMBELI
FUNDADA EL 25 DE JULIO DE 1878
COSTA RICA- SANTA ROSA- EL ORO- ECUADOR

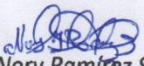


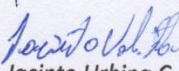
Siendo las 15h45PM se da por clausurada esta reunión extraordinaria

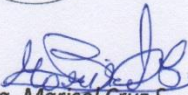

Sr. Miguel Cruz Ch.
PRESIDENTE


Sr. Franklin Cruz R.
VICEPRESIDENTE




Sra. Nory Ramirez S.
PRIMER- VOCAL


Sr. Jacinto Urbina C.
SEGUNDO- VOCAL


Sra. Marisol Cruz S.
TERCER- VOCAL

CERTIFICO: Que es fiel texto de su original


Lcda. Mariela Alvarado Vera
SECRETARIA